

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. CPS-194-2024, cuyo objeto es: “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO AL AREA DE GESTION DE POLICIVA EN TRAMITES EN TRAMITES DE COMPARENDOS Y QUERELLAS DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO NACIONAL DE POLICIA LEY 1801 DE 2016 DE LA ALCALDIA DE RAFAEL URIBE URIBE”.

Información General del Contrato							
Contrato / Convenio		No: CPS-194-2024			Fecha de suscripción: 24/05/2024		
Contratista:		MARIA EUGENIA CANO MORENO			NIT / C.C: 52118754		
Fecha de inicio:		5/06/2024					
Fecha de terminación		4/10/2024					
Valor Inicial:		\$11.200.000					
Valor Adición:		\$0					
Valor Total del Contrato:		\$11.200.000					
Modificaciones:		Adición: N/A Prorroga: N/A Plazo total: 4 meses Fecha de terminación del contrato: 4/10/2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A					
Garantía No. 17-46-101038920							
Tipo		Desde			Hasta		
		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento del contrato		27/05/2024			30/04/2025		
Calidad del Servicio		27/05/2024			30/04/2025		
Observaciones: En relación con la cuenta de cobro 1, 2, 3, 4 y 5, las cuales no se encontraban cargadas en el plan de pagos de la plataforma SECOP II, se procede a efectuar su cargue en el módulo de Documentos de Ejecución del Contrato, con el propósito de garantizar la debida trazabilidad documental y dejar constancia formal del trámite adelantado durante la ejecución contractual.							
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)							
Cumple ☐ No cumple ☐							

Para efectos de lo anterior, esta acta se suscribe por medio de la plataforma transaccional de SECOP II y se entiende efectuada con la aceptación de trámite de cierre.

Elaboró:	María Camila López F. – abogada contratista área de contratación FDLRUU
Revisó:	Natalia Fajardo Morales – Profesional Especializado Contratación FDLRUU
Aprobó:	Diana Carolina Sánchez Castillo – Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe
El presente documento se entiende aprobado transaccionalmente a través de la plataforma Secop II	